

## GRUPO DE TRABAJO MUJERES EMPRESARIAS, DIRECTIVAS Y PROFESIONALES DE ARHOE

### *“La mujer en el ámbito laboral: Planes de Igualdad”*

Madrid, 4 de mayo de 2016.- La Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles celebró el pasado 4 de mayo de 2016, en el Centro de Estudios Financieros (CEF), una reunión del Grupo de Trabajo de Mujeres de ARHOE, creado en el seno de la Comisión Nacional. El objetivo de este grupo de trabajo es estudiar el impacto de los horarios en España, con un enfoque dirigido, especialmente, a las mujeres directivas, empresarias y profesionales, para analizar el tema *Los planes de Igualdad en el ámbito laboral*

Ángel Largo, coordinador general de ARHOE, da la bienvenida a las asistentes, agradeciéndoles su presencia y colaboración.

Seguidamente cede la palabra a Mariano Ruipérez, quien, de forma sucinta, presenta el programa “ES TIEMPO PARA CONCILIAR: ES TIEMPO PARA COMPARTIR”.

Expone cómo, a través de esta iniciativa, se profundizará en el conocimiento de la opinión que tienen las diferentes administraciones públicas, agentes sociales y económicos que trabajan impulsando medidas y políticas de conciliación y corresponsabilidad, sobre el impacto real de las medidas que promueven en la sociedad civil y en las personas trabajadoras, poner en valor lo que funciona y proponer alternativas que permitan a las políticas y actuaciones que ya existen, ser más eficaces.

El programa, que está subvencionado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, se llevará a cabo durante el primer semestre de este año en la Comunidad de Madrid y en la Comunidad de Castilla y León, específicamente en Valladolid.

A través de entrevistas en profundidad y reuniones grupales, se recogerán los diferentes puntos de vista, las propuestas y, en la medida de lo posible, los compromisos alcanzables, para ser llevados a un documento recopilatorio y de conclusiones, que será difundido a todos los protagonistas involucrados en la conciliación de la vida laboral, familiar y personal y la corresponsabilidad.

Asimismo, se solicita a las presentes su colaboración, aportando su visión de la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, a través de un breve artículo, o post, de entre 500 y 1.000 palabras, que será publicado en la web de ARHOE y a través de las redes sociales de la organización.

A continuación, tras la presentación de cada una de las participantes, se introdujo el tema de debate: “La mujer en el ámbito laboral: Planes de igualdad”. Las invitadas participaron fluidamente, dando a conocer sus opiniones al respecto. En concreto, se expusieron las siguientes ideas y conclusiones:

***Las aportaciones más significativas del debate fueron las siguientes:***

La idea compartida fue que se ha avanzado mucho, pero que hay muchas palabras y pocos hechos. La mirada se dirigía tanto a la administración pública como a las empresas y a la sociedad.

**Retos:**

- Horarios, salarios y corresponsabilidad.
- La teoría está superada.
- Cuidado de personas mayores y dependientes.

**Principales conclusiones:**

- Se habló de los valores como pilar fundamental para la igualdad y la flexibilidad como pieza fundamental, aunque está lejos de implementarse en la empresa.

- Educación como herramienta para erradicar la desigualdad. Se solicita que la escuela sea un modelo para la corresponsabilidad en la familia y en el ámbito social
- Mayor y mejor controles para que se cumplan los planes de igualdad, con mayor protagonismo de la inspección de trabajo. La conciliación y la brecha salarial son aspectos difíciles de evidenciar. Los complementos no están recogidos en convenio y marcan la diferencia entre lo que cobra un hombre y una mujer.
- Fiscalidad como herramienta para incentivar la conciliación y las prácticas de igualdad en la empresa.
- Culturalmente, hay unos sesgos que deben ser atacados. Se valora a las personas por la ocupación y el enriquecimiento o remuneración que estas tienen. Mientras las profesiones infravaloradas, como las relacionadas con la filosofía, la educación, el cuidado de las personas, normalmente ocupadas por mujeres, siguen siendo minusvaloradas.
- La mujer debe tomar decisiones. La actitud pasiva le perjudica por miedo al rechazo por incumplir el rol que socialmente se le tiene asignado.
- Sociedad con necesidad de referentes, modelos que prueban un comportamiento igualitario con valores en igualdad de oportunidades

Se agradece a los participantes su tiempo y sus aportaciones, emplazándoles para futuras convocatorias.